

QUILMES, 24 SET 2007

VISTO el Expediente N° 827-0619/05, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la firma de un Contrato de Promoción a celebrarse entre la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica e Innovación Productiva y la Universidad Nacional de Quilmes, con el fin de ejecutar los proyectos de investigación que conforman la convocatoria PICTO QUILMES 2006.

Que en el citado Contrato se establece que la Universidad debe designar una Unidad Administradora de los proyectos enmarcados en la convocatoria antedicha, según consta en la copia obrante de fs. 47 a 62.

Que mediante Resolución (R) N° 0961/04 la Dra. Liliana Semorile fue designada Secretaria de Investigaciones de esta Casa de Altos Estudios, de la cual depende la Unidad Administradora de Proyectos, que se encarga de administrar los fondos destinados a la investigación.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que corresponde.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Artículo 72° del Estatuto Universitario.

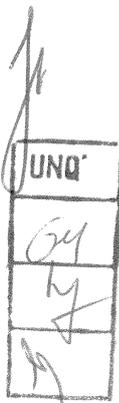
Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la firma del Contrato de Promoción a celebrarse entre la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica e Innovación Productiva y la Universidad Nacional de Quilmes, con el fin de ejecutar los proyectos de investigación que conforman la convocatoria PICTO QUILMES 2006.

ARTÍCULO 2º: Delegar en la Secretaría de Investigaciones la responsabilidad de la administración de los fondos provenientes de la Agencia Nacional de



00662



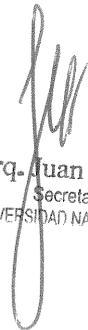
Universidad
Nacional
de Quilmes

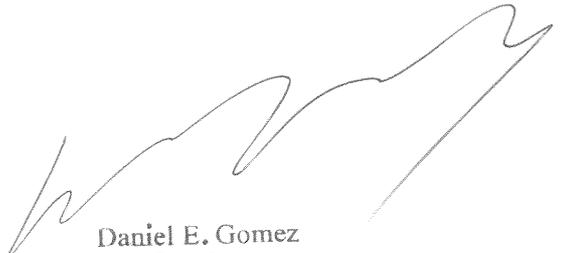
Promoción Científica, Tecnológica e Innovación Productiva en el marco de la
convocatoria PICTO QUILMES 2006.

| |
|-----|
| UNQ |
| 67 |
| 4 |
| 2 |

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y
archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00662


Arq. Juan Luis Meregá
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES